

REIVINDICACIONES

1. Una máquina para la generación de energía que comprende:
 - un primer motor (1);
 - un primer sistema de transmisión de potencia (2) conectado al motor (1);
 - una volante de inercia (17) conectado al primer sistema de transmisión de potencia (2);
 - un reductor de velocidad (20) conectado al volante de inercia (17);
 - un generador (21) conectado al reductor de velocidad (20).
2. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 1, donde la máquina se alimenta de una red pública y transforma 1 kW de energía hasta un rango de entre 2 Kw a 10 kW.
3. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 1, donde la volante de inercia (17) se conecta al primer sistema de transmisión de potencia (2) por medio de un segundo sistema de transmisión de potencia (7).
4. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 1, caracterizada porque se conecta un tercer motor (19) al reductor de velocidad (20) y el tercer motor (19) se conecta a la volante de inercia (17) a través del segundo eje (16).
5. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 4, donde el segundo eje (16), que se conecta al tercer motor (19) y a la volante de inercia (17), se conecta por medio de un acople (18).
6. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 1, caracterizada porque se dispone de un tercer sistema de transmisión de potencia (11), conectado al segundo eje (16), que conecta la volante de inercia (17) con el segundo sistema de transmisión (7).

7. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 1, caracterizada porque el generador (21) es un generador de imanes permanentes.

8. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 1, caracterizada porque el primer sistema de transmisión (2) se conforma de:

- una bomba (3) conectada al motor (1);
- un intercambiador de calor (4) conectado a la bomba (3);
- un motor hidráulico (5) conectado al intercambiador de calor (4); y
- un tanque de almacenamiento (6) conectado entre la bomba (3) y el motor hidráulico (5).

9. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 1, caracterizada porque comprende una unidad de control que controla la máquina.

10. La máquina para la generación de energía de la Reivindicación 9, caracterizada porque la unidad de control se selecciona del grupo compuesto por computadoras, computadoras industriales, microchips, microcontroladores, microprocesadores, dispositivos de arreglo de compuertas programables, controladores lógicos programables, unidades aritmético-lógicas programables o combinaciones de los anteriores.

11. Un sistema electrónico para controlar la máquina para la generación de energía que comprende:

- un analizador de redes;
- un totalizador principal;
- al menos ocho temporizadores;
- al menos cuatro contactores de control;
- al menos dos relec falla fase trifásica;
- un inversor;
- al menos un switch que acciona el arranque del sistema;
- una parada de emergencia; y
- una barra de distribución.